



Instituto Andaluz de Administración Pública
Consejería de Justicia, Administración
Local y Función Pública

CARTA CONSTITUTIVA DE LA COMUNIDAD DE PRÁCTICA .

v.01



**PROGRAMA EN COMUNIDAD:
LA COLABORACIÓN EXPANDIDA**

Junio de 2022



Índice

INFORMACIÓN PREVIA	3
PROPUESTA DE VALOR DEL PLA ESTRATÉGICO DE MEDIOAMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	4
RESULTADOS ESPERADOS POR LA INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD DE PRÁCTICA	4
QUÈ BENEFICIOS HA DE APORTAR LA COMUNIDAD DE PRÁCTICA A SUS INTEGRANTES	4
TIPOLOGÍA Y ESTRUCTURA DE LOS ENCUENTROS DE LA COMUNIDAD DE PRÁCTICA	5
ROLES AL SERVICIO DEL FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LA COMUNIDAD DE PRÁCTICA	5
DINÁMICA Y ESTRUCTURA DE LAS REUNIONES	6
ACTITUDES/COMPORTAMIENTOS CLAVE	6
REVISIÓN DE ESTA CARTA CONSTITUTIVA	7
MIEMBROS DE LA COMUNIDAD DE PRÁCTICA QUE SUSCRIBEN ESTA CARTA CONSTITUTIVA	7

INFORMACIÓN PREVIA

Qué es la Carta Constitutiva.

La **Carta Constitutiva de la Comunidad de Práctica** es el documento que refleja los **principales acuerdos adoptados por todos los miembros de la comunidad** respecto al propósito que los inspira, los resultados que esperan lograr, los rasgos principales de su manera de funcionar y aquellos compromisos que adoptan para garantizar la correcta marcha de la comunidad.

Cuál es el valor que aporta la Carta Constitutiva.

La **Carta Constitutiva** es un instrumento al servicio de los miembros de la comunidad de trabajo que persigue fundamentalmente:

- **Explicitar la decisión compartida** por todos los miembros respecto de la razón de ser y de las implicaciones que supone pertenecer la Comunidad de práctica.
- **Identificar aquellos aspectos de funcionamiento** de la comunidad sobre los que poder llevar a cabo un **seguimiento periódico**.

Cómo se elabora la Carta Constitutiva.

La **Carta Constitutiva de la Comunidad de Práctica** sólo es útil y adquiere valor si parte de la **elaboración conjunta y validación de todos los miembros** de la comunidad de trabajo, por esto se elabora con parte de la información acordada en el **MOMENTO_ZERO** del trabajo colaborativo.

Flexibilidad de la Carta Constitutiva.

La Carta Constitutiva **incluye una fecha para realizar su propio seguimiento** ya que se trata de un **documento dinámico** que busca ser validado periódicamente e **incorporar aquellos cambios** que se deriven de las decisiones de sus miembros respecto del funcionamiento de la comunidad.

PROPUESTA DE VALOR DEL PLA ESTRATÉGICO

La **propuesta de valor** hace referencia a los **beneficios** que la COP ha de aportar a un colectivo o sector de la población concreto y también a todos aquellos agentes o personas de los que depende que los productos de esta CoP lleguen a materializarse y se implanten.

PROPUESTA DE VALOR	PÚBLICOS
•	✓
•	✓
•	✓
•	
•	✓
•	✓
•	✓
•	✓
•	✓
•	✓
•	✓

RESULTADOS ESPERADOS POR LA INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD DE PRÁCTICA

A continuación siguen aquellos productos sobre los que ha de trabajar la Comunidad de Práctica:

•

QUÈ BENEFICIOS HA DE APORTAR LA COMUNIDAD DE PRÁCTICA A SUS INTEGRANTES

La relación de beneficios que sigue agrupa las aportaciones de todas y todos los participantes en el Momento Zero de constitución de la Comunidad de Práctica. Es interesante que cada cual suscriba aquellos beneficios que espera [tanto si son los que aportó como si fue otra persona] para priorizarlos a efectos de evaluación.

A lo largo del desarrollo del grupo motor puede ser interesante cuestionar-nos hasta qué punto se están cumpliendo nuestras expectativas utilizando esta relación como termómetro.

BENEFICIOS	SUSCRIBO TOTALMENTE	ME ES INDIFERENTE
1.	☐	☐
2.	☐	☐
3.	☐	☐
4.	☐	☐
5.	☐	☐
6.	☐	☐
7.	☐	☐
8.	☐	☐
9.	☐	☐
10.	☐	☐
11.	☐	☐

TIPOLOGÍA Y ESTRUCTURA DE LOS ENCUENTROS DE LA COMUNIDAD DE PRÁCTICA

TIPOLOGÍA	FRECUENCIA	DURACIÓN	CANAL/LUGAR

ROLES AL SERVICIO DEL FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LA COMUNIDAD DE PRÁCTICA

ROL	FUNCIONES	CARÁCTER	RESPONSABLE
	✓	✓	✓
	✓	✓	✓
	✓	✓	✓

DINÁMICA Y ESTRUCTURA DE LAS REUNIONES

A continuación, sigue la estructuración y dinámica de las reuniones de trabajo. Las diferentes variables han sido enunciadas como afirmaciones que poder evaluar periódicamente y, con ello, optimizar las reuniones de la Comunidad de Práctica.

VARIABLE DE LA REUNIÓN	TOTALMENTE DE ACUERDO	PUEDEN MEJORAR	NO ESTOY DE ACUERDO
1.	☐	☐	☐
2.	☐	☐	☐

ACTITUDES/COMPORTAMIENTOS CLAVE

La relación de variables [actitudes, comportamientos] que sigue han sido seleccionados por considerarse clave para el buen funcionamiento del grupo motor. Con el fin de que sean una herramienta de gestión es aconsejable que cada persona de la Comunidad de Práctica evalúe periódicamente hasta qué punto está de acuerdo con las siguientes afirmaciones:



ACTITUD/COMPORTAMIENTO	TOTALMENTE DE ACUERDO	PUEDA MEJORAR	NO ESTOY DE ACUERDO
1.	☐	☐	☐

REVISIÓN DE ESTA CARTA CONSTITUTIVA

	Esta Carta Constitutiva se revisará el.....de..... de 2022
---	---

MIEMBROS DE LA COMUNIDAD DE PRÁCTICA QUE SUSCRIBEN ESTA CARTA CONSTITUTIVA

1.	2.
3.	4.
5.	6.
7.	8.
9.	10.
11.	12.
13.	14.
15.	16.
17.	18.
19.	20.
21.	22.